

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos



CÉDULA LEY 22.172

Monteros, 29 de abril de 2026.-

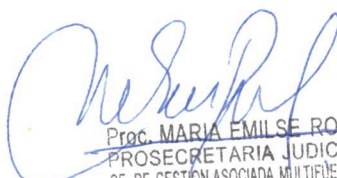
**JUICIO: ALBORNOZ CARLOS FRANCISCO c/ MARTINEZ CESAR EDGARDO
s/ ESPECIALES (RESIDUAL). REMITIDO DE OGA FAMILIA CJM. INHIBICIÓN.
EXPTE. N°: 64/25.**

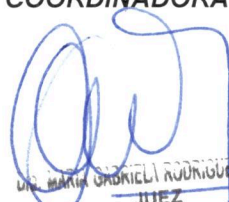
**SE NOTIFICA A: DOMINGO GÓMEZ BISGARRA EN SU CARÁCTER DE
DELEGADO LIQUIDADOR DE LA LIQUIDACIÓN DE ESCUDO SEGUROS S.A.**

DOMICILIO CONSTITUIDO: EN CALLE MORENO N° 437 - C.A.B.A.

PROVEIDO

Monteros, 22 de abril de 2026. **I)-Téngase presente el informe actuarial que antecede**. En consecuencia se dispone: Hacer efectivo el apercibimiento dispuesto en el punto 3) del proveido que antecede y tenerlo por no presentado a DOMINGO GÓMEZ BISGARRA, Delegado Liquidador de ESCUDO SEGUROS S. A. (...). **FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA-----**
"Presento a despacho informando a la Sra. Jueza que en fecha 26/12/2025, se notificó vía e-mail al Delegado Liquidador de ESCUDO SEGUROS S.A., del decreto de fecha 17/12/20254, especialmente punto 3: "Previo a todo trámite: ACLARE el Sr. DOMINGO GÓMEZ BISGARRA, en el plazo de ley, en qué carácter procesal se presenta, si lo es como letrado patrocinante o apoderado y en su caso venga con representación letrada; asimismo denuncie domicilio digital, bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado.", sin que a la fecha haya efectuado presentación alguna. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 22 de abril de 2026. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA."QUEDA UD.


Proc. MARIA EMILSE ROBLES
PROSECRETARIA JUDICIAL C
OF. DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUEROS N° 1
CENTRO JUDICIAL MONTEROS


DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING
JUEZ
JUZGADO EN LO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

M.E. N° Recibido Hoy

.....
Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

.....

Secretario Jefe

....., de En la
fecha siendo horas Notifiqué del contenido de esta cédula.

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933, Fecha:29/04/2026;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>